

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**RECURSOS DE PAGO POR COMPENSACIONES AMBIENTALES**

**A. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

**1. Ingresos**

<b>16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>\$ 300,000.00</b>
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		\$300,000.00	
16301 De Empresas Privadas No Financieras	\$300,000.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>\$ 300,000.00</b>

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (EGRESOS), EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
 (Expresado en dólares de EEUU)

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPECIFICO	Presupuesto de Inversión en títulosvalores	TOTAL PRESUPUESTOS
		Línea de Trabajo 0101	
<b>61</b>	<b>61 INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 300,000.00</b>	<b>\$ 300,000.00</b>
<b>631</b>	631 Inversiones en Títulosvalores	<b>\$ 300,000.00</b>	<b>\$ 300,000.00</b>
63105	63105 Depósitos a Plazo	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$ 300,000.00</b>	<b>\$ 300,000.00</b>

Los miembros de Junta Directiva, después de las deliberaciones pertinentes, acuerdan aprobar a) la ampliación del Programa Anual de Inversión 2020 e invertir \$ 300,000.00 (tres cientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), de la cuenta específica de Compensaciones Ambientales, recursos que no interferirán la ejecución de los programas y proyectos, y b) Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos Especial de Inversión en Depósitos a Plazo según propuesta presentada por la Presidencia y Dirección Ejecutiva, por un monto total de \$ 300,000.00 (dos cientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). \*\*\*\*\*ES CONFORME, con su original con el cual confronté debidamente en la oficina del Fondo Ambiental de El Salvador. Y para ser presentada a la Unidad Financiera Institucional, se extiende la presente el doce de junio del dos mil veinte.

  
 \_\_\_\_\_  
 José Alfredo Rodríguez Flamenco  
 Secretario de la Junta Directiva  
 Fondo Ambiental de El Salvador.



**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE  
JUNTA DIRECTIVA  
FONAES**

EL Infrascrito Secretario de la Junta de Directiva del Fondo Ambiental de El Salvador, CERTIFICA: que en el Acta 07/2020 de sesión ordinaria de Junta Directiva, celebrada el día doce de junio del dos mil veinte en las instalaciones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito, se encuentra el PUNTO CUATRO, que literalmente dice:

**\*\*\*\*\*PUNTO CUATRO. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

1) Solicitud de modificación al Presupuesto de Funcionamiento Institucional, para invertir en un Certificado de Depósito a Plazo \$ 300,000.00 dólares.

El licenciado Tránsito Gómez, expone a los miembros de Junta Directiva que con el propósito de captar intereses por medio de la colocación en el sistema financiero, de los recursos financieros de las diferentes cuentas institucionales, a través de Certificados de Depósitos a plazo, ya que es la forma de invertir que le genera más beneficios a la institución.

A la fecha tenemos fondos por la cantidad de \$ 409,279.95 dólares de los Recursos de Compensaciones los cuales no se podrán ejecutar en su totalidad en el presente trimestre y debido a la pandemia del COVID-19 no hemos ejecutado nuevos proyectos, conllevando a no percibir ingresos del 15% por administración y asistencia técnica de los proyectos, razón por la cual para el presente trimestre se nos presenta dificultades para pagar los sueldos y los gastos necesarios para el funcionamiento institucional.

Volviéndose necesario invertir en un Certificado de Depósito a Plazo la cantidad de \$ 300,000.00 (tres cientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) de los Fondos de Compensaciones para captar intereses y estos sirvan para financiar los gastos de funcionamiento de la Institución.

Los intereses percibidos por estas inversiones serán depositados en la cuenta corriente N° 5900594386 denominada "FONAES ADMINISTRACIÓN" y su uso será para financiar el funcionamiento institucional.

A la vez solicitamos aprobar el presupuesto para registrar presupuestariamente y contablemente las nuevas inversiones en el presente ejercicio 2020, siendo este según los presupuestos de ingreso y de inversión siguientes: